

SUSCRICIÓN—  
Gerona: —2'50 pesetas tri-  
mestre.  
Fuera la capital: Trime-  
stre tres pesetas. Pagos ad-  
vanzados.  
Anuncios y Comunicados  
a precios convencionales.  
Número suelto.—25céntimos.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se re-  
mitan deberán ir fir-  
mados y no se devol-  
verán insertense o no

PERIODICO LIBERAL

Toda la corresponden-  
cia remitase á la  
Imprenta de este  
periódico.

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, **Roldós y C.<sup>a</sup>** Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5

Redaccion y administracion  
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

SE PUBLICA

Domingo 5 de Julio de 1891—Núm. 227

los Miércoles Viernes y Domingos.

**Casa pupilos** con esmerado  
servicio. En la  
Administracion de este periódico da-  
ran razón.

## Ética sobre la cuestión obrera

(Conclusión.)

Sabemos que en las primeros eda-  
des de la Iglesia se acusaba de cri-  
men la indigencia de sus miembros.  
condenados á vivir de limosnas ó del  
trabajo. Pero destituidos como esta-  
ban de riquezas y de poder, supieron  
conciliarse el favor de los ricos y la  
proteccion de los poderosos. Se les  
veía diligentes, laboriosos, pacíficos,  
modelos de justicia, y sobre todo de  
caridad. Al espectáculo de una vida  
tan perfecta y de costumbres tan pu-  
ras, todas las preocupaciones se disi-  
paron, enmudeció el sarcasmo y de-  
jó una supersticion inveterada ante la  
verdad cristiana. La suerte de la cla-  
se obrera, tal es la cuestión que se  
agita hoy, será resuelta por la razon  
ó sin ella, y no puede ser indiferente  
á las naciones que lo sea por una ú  
otra via. Los obreros cristianos la  
resolverán fácilmente por la razon,  
si unidos en sociedad y obedeciendo á  
una direccion prudente entra en la  
via en que sus padres y sus anteces-  
ores hallaron su salud y la de los pue-  
blos.

Cualquiera que sea en los hombres  
la fuerza de los preocupaciones y de  
las pasiones, si una voluntad perversa  
no ha sofocado enteramente el  
sentimiento de lo bueno, será preciso  
que tarde ó temprano se vuelva la  
benevolencia pública hácia esos obre-  
ros á quienes se les haya visto activos  
y modestos anteponiendo la equidad  
á la ganancia y prefiriendo á todo la  
religion del deber.

De esto resultará esta otra ventaja:  
que la esperanza de la salvacion y de  
las grandes facilidades para alcanzar-  
la serán ofrecidas á aquellos obreros  
que viven en el desprecio de la fe  
cristiana, ó en las costumbres que  
ella reprueba. Estos obreros compren-  
den, de ordinario, que han sido ju-  
guetes de esperanzas falaces y de  
apariencias engañosas.

Porque sienten, por los malos tra-  
tamientos que reciben de sus amos,  
no son exterminados, sino bajo del  
oro producido por su trabajo. En cu-  
anto á las sociedades que les han en-  
gañado, ven claramente que en lugar  
de la caridad y del amor, no hallan  
más que las discordias intestinas,  
compañeras inseparables de la pobre-  
za insolente é incrédula. Con el alma  
desgarrada y el cuerpo extenuado  
cuántos quisieran sacudir yugo tan

humillante! Pero sea por respetos  
humanos, sea por temor á la indigen-  
cia, no se atreven.

Pues bien; á todos los obreros puede  
serles de gran utilidad las sociedades  
católicas, si al verlos titubear, ellas  
les invitan á venir á buscar en su se-  
no un remedio para todos sus males;  
si al verlos arrepentidos ellas les aco-  
gen con solicitud y les aseguran sal-  
vaguardia y proteccion.

Ved, venerables hermanos, por  
quién y por qué medios pide ser tra-  
tada y resuelta esta cuestión tan di-  
fícil. Que cada uno se ponga á la  
obra que le incumbe, y esto sin retar-  
do, por temor á que, defiriendo el re-  
medio, se haga incurable mal tan  
grave. Que los gobernantes hagan  
uso de la autoridad protectora de las  
leyes y de las instituciones; que los  
ricos y los amos se acuerden de sus  
deberes; que los obreros cuya suerte  
está en juego persigan sus intereses  
por las vias legítimas, y puesto que  
la religion es la única, como  
Nos lo hemos dicho desde del princi-  
pio, capaz de destruir el mal en su  
raíz, que todos recuerden que la pri-  
mera condicion que hay que realizar  
es la restauracion de las costumbres  
cristianas, sin las cuales aun los me-  
dios surgidos por la prudencia huma-  
na como más eficaces, serán poco  
aptos para producir saludables resul-  
tados. En cuanto á la Iglesia, su ac-  
cion no faltará nunca jamás, y será  
tanto más fecunda cuanto más se  
haya podido ella desarrollar con más  
libertad, y Nos deseamos que esto  
sea comprendido por aquellos princi-  
palmente cuya mision es la de  
velar por el bien público. Que los  
ministros sagrados desplieguen todas  
las fuerzas de su alma y todos los re-  
cursos de su celo, y que bajo la  
autoridad de vuestras palabras y  
de vuestros ejemplos, venarables her-  
manos, no cesen ellos de inculcar á  
los hombres de todas las clases las  
reglas evangélicas de la vida cristia-  
na; que trabajen con todo su poder  
por la salud de los pueblos, y por  
encima de todo, que se apliquen á  
alimentar en si mismo, y á hacer na-  
cer en los demás la caridad, reina y  
señora de todas las virtudes. En efec-  
to, de una abundancia efusion de ca-  
ridad, es preciso esperar la salud.

Nos hablamos de la caridad cristia-  
na que resume todo el Evangelio, y  
que, siempre dispuesta á sacrificarse  
por el alivio del prójimo, es un an-  
tídoto muy seguro contra la arrogancia  
del siglo y contra el amor inmo-  
derado de si mismo, virtud cuyos ofi-  
cios y divinos rasgos ha descrito el  
apóstol San Pablo en estas palabras:  
«La caridad es paciente, es benigna...  
no busca su propio interés... todo su-

fre. (*Charitas patiens est, benigna  
est... non querit que sua sunt; omnia  
suffert... omnia sustinet.* I Corintios.  
XIII, 4, 7.)

Como prenda de los favores, y en  
testimonio de nuestra benevolencia,  
Nos os concedemos de todo corazón á  
cada uno de vosotros, venerables her-  
manos, á vuestro clero y á vuestros  
fieles, la bendicion apostólica en el  
Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro,  
el día 15 de Mayo del año 1891, el  
décimo cuarto de nuestro Pontifica-  
do.

LEÓN XIII, PAPA.

## LOS IDEALES DEL PARTIDO REPUBLICANO CENTRALISTA

Ya tenemos al partido republicano  
centralista español con un programa  
al parecer definido, ó mejor, el con-  
junto de bases en que deben informar  
su política cuando llegue á ser go-  
bierno, conjunto de bases que, á esta  
hora, habrán saludado con entusias-  
mo todos los centros con que cuenta  
dicho partido en todo el ámbito del  
territorio nacional.

Ha sido siempre achaque de los par-  
tidos republicanos españoles escribir  
en su bandera los mas brillantes idea-  
les y emblemas de relumbrón capa-  
ces de fascinar á las turbas incons-  
cientes y poco ilustradas, por no de-  
cir ignorantes, de las cuales han sa-  
cado esos partidos mas del noventa y  
cinco por ciento de sus adeptos, sin  
parar mientes en lo práctico ó sea en  
los medios de realizacion de esos idea-  
les, y en que no basta preconizar una  
idea, si no que, por grande que ésta  
sea, es absolutamente preciso atender  
inmediatamente á los medios por don-  
de esta idea á de encarnar en las cos-  
tumbres públicas y elevarse á la ca-  
tegoría de institucion de un país, sin  
que en sus aplicaciones ó sea en el  
terreno espinoso de la práctica sea  
fuente de perturbaciones y desórden,  
y es esto de tal manera evidente, que  
no necesita demostración.

Los partidos republicanos mas que  
nadie deben tener en cuenta esta ver-  
dad incontestable si no quieren que  
su nueva república venga á ser mas  
desastrosa para la patria que la pro-  
clamada el día 11 de Febrero de 1873  
y calcular que ciertas reformas radi-  
cales no se plantean y arraigan sino  
con grandes dificultades aún supo-  
niéndolas perfectamente practicables  
y es absolutamente indispensable es-  
tar acordados sobre el modo como esas  
reformas deben efectuar su desenvol-  
vimiento.

Ahora bien, ¿las bases aprobadas

por la asamblea republicana-centra-  
lista de Madrid ó séase los ideales en  
ellas proclamados son prácticamente  
realizables? y en la afirmativa ¿su rea-  
lizacion puede considerarse fácil é in-  
mediata en cuanto este partido sea  
gobierno ó bien sujeta á dificultades  
é inconvenientes que retarden inde-  
finidamente su planteamiento? Veá-  
moslo.

Dice la base 1.<sup>a</sup> *Proclamar la unidad  
Nacional basándola en la federa-  
cion Ibérica en forma federativa.*

No sabemos si andamos equivoca-  
dos suponiendo que por federacion  
Ibérica debe entenderse, y así lo en-  
tenderá cualquiera, la unión de Espa-  
ña y Portugal en una sola federacion  
ya que, de no entenderse así, no sería  
adecuada á la federacion que se desea  
la denominacion con que se la bauti-  
za.

Mucho tememos que ese ideal en-  
traña una verdadera utopia y al con-  
signarlo así, tenemos perfectamente  
en cuenta que si la unión ibérica hu-  
biera sido realizable, la habría realiza-  
do la Monarquía muchos años antes  
de que pensara en ello la República.  
Conocido es de todos el carácter por-  
tugués y el celo susceptible hasta la  
exageracion que los portugueses tie-  
nen por su independencia y mucho  
mas cuando se trata de ligarles, de  
cerca ó de lejos, á los destinos de Es-  
paña. La unión entre ambos países  
que los republicanos centralistas pro-  
yectan sería tan suave como se qui-  
siera para uno y otro, pero sería  
unión al fin y en esta unión verían  
siempre los portugueses el primer pa-  
so dado en la pendiente que ha de  
conducirles á la pérdida de su nacio-  
nalidad. España como nacion mas  
poderosa por todos conceptos que Por-  
tugal influiría siempre de un modo  
decisivo en los grandes destinos de  
la federacion resultante de la unión  
realizada y tendríamos que Portugal  
se vería arrastrado muchas veces, á  
su pesar, á soluciones que tal vez no  
le convendrían bastante, sin que val-  
ga decir que dentro de esta federa-  
cion tendría cada estado federado ab-  
soluta independencia del otro, porque  
esta independencia no había de ser  
tan absoluta que fuera capaz de anu-  
lar las ventajas que en la unión Ibé-  
rica se buscan. Una federacion por el  
estilo era, aun que bajo el cetro de  
un rey, la unión entre Cataluña, Ara-  
gon, Navarra y Castilla y por mucho  
tiempo continuaron los estados facto-  
res de ella rigiéndose por sus propias  
instituciones, teniendo cortes propias  
é independientes de las de otros esta-  
dos y leyes propias tambien, pero su-  
cedió que, andado los tiempos, ins-  
tituciones veuerandas recibieron el  
golpe de muerte, que el estado mas

preponderante acabó por anular la influencia de los otros y que, por fin quedamos refundido en un solo estado y se nos impuso la desesperante unidad deplorada tantas veces por las regiones llamadas forales y excreta en mas de una ocasion, con razon sobrada, por esas mismas regiones que entraron en ella como factores independientes y conservando su fisonomía propia y concluyeron por ser supeeditadas al estado que, ya por su mayor extensión territorial ya por su mayor número de súbditos, preponderaba sobre los demas.

No se ha borrado aún el concepto de patria en Portugal para que aquella nacion se preste á correr de cerca ni de lejos el peligro de una absorción mas ó menos tarde y perfectamente posible, ni estan tampoco tan lejos los tiempos en que D. Fernando de Portugal ponía como indispensable condicion de su aceptación de la corona de España, la de arreglar el orden de sucesion al trono de forma que jamas ambas coronas pudieran reunirse en una sola cabeza ó de estipular claramente que semejante unión no podria tener lugar en ningun tiempo ni por ningun concepto, condicion que pone de relieve el estado de la opinion pública portuguesa en fecha no lejana, relativamente á la unión de referencia cuya sola perspectiva ó realización mas ó menos incierta en el porvenir alarmaba á los portugueses. ¿Y hoy quiere presentarse como realizable una sesión cuya perspectiva incierta y lejana puso en alarma al pueblo portugues y que éste rechazó por boca del padre de su rey de un modo harto significativo, rehusándolo en absoluto y demostrando claramente que no la queria bajo condiciones de ninguna clase?

En resumen, hoy por hoy, la unión Iberica es imposible tanto bajo la Monarquía como bajo la República y la Asamblea republicana centralista al proclamar este ideal, persigue evidentemente una ilusión muy bella si, pero ilusión al fin sin que sirva decir que en 19 años ha cambiado la opinion pública en Portugal, por que esta opinion, en asuntos que tienen relacion intima con la existencia de la patria y que pueden afectarla de modo tan capital, no cambia en un país sino con el transcurso de siglos y á veces no cambia nunca, no siendo tampoco razon abonada en contra nuestra la de que en cuestiones de esta índole un gobierno monárquico ó un rey no representan la verdadera opinion pública de su país por que todo país, en cuestiones de patria, está siempre al lado de su gobierno, sea el que fuere y las contestaciones ó manifestaciones de este no son mas que el reflejo fiel y la interpretación genuina de aquella opinion, además de que no está demostrado que los republicanos estén en mayoría en Portugal ni que todos ellos deseen la federación de su patria con España.

En articulos sucesivos continuaremos el trabajo cuyo enunciado colocamos á la cabeza de este.

*El Dominiquino.*

### Nuevos ardides.

Algunos partidos de oposicion es-

tán escogiendo las aspiraciones obreras para lograr mas fácilmente el poder.

En nuestra patria no falta ya quien estudia un programa que tenga por emblema el maná, y en el extranjero no hay mas que estudiar lo del Congreso posibilista alemanista que ha terminado sus sesiones, tomando entre otro, los siguientes acuerdos:

Reducción de la jornada de trabajo á ocho horas.

Los obreros no podrán ganar un jornal inferior al que fijen como minimum los sindicatos de los gremios.

Supresión del trabajo industrial en los presidios, conventos y otros obradores de esta especie, comprendiendo en esta regla el trabajo agrícola.

Reglamentación del trabajo de la mujer, concediéndola igual que á los hombres cuando el trabajo sea igual al de éstos.

Supresión del trabajo de los niños menores de 14 años.

Supresión de los ejercicios permanentes.

Entre los diferentes medios discutidos por el Congreso para llegar á este resultado, se votó la supresión de la educación militar que se da á los niños en las escuelas.

Organización de un Congreso internacional que se encargue de estudiar los medios más eficaces para que se declaren en huelga general los quintos llamados al servicio de las armas.

Supresión de la propiedad individual y de la herencia en todos sus grados y categorías.

### Gacetilla General.

Los deberes que esta semana nos han obligado á permanecer en Barcelona nos han proporcionado el placer de abrazar á nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Félix Maciá y Bonaplata así como el de pasar algunos momentos al lado de su apreciable familia, habiendo oido de labios de todos, en especial de su simpática esposa, frases que justifican el grato recuerdo que de Gerona guardan por el interés que por su salud se demostró por todas las clases durante los dias que se vió obligado á permanecer enfermo entre nosotros.

En la imposibilidad de saludar en su nombre á cuantos se han hecho acreedores á su reconocimiento, lo hacemos desde nuestras columnas, pudiendo dar con satisfaccion la grata noticia del buen estado de su salud. Sirva todo ello de contestación á cuantos, desde algun tiempo á esta parte, han venido preguntándonos por su buena ó mala marcha.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Federico Carlos Montenegro, y á su distinguida señora que se encuentran en la actualidad al lado de tan respetable familia.

Deseámosles feliz estancia.

—Los maestros de Tortosa á quienes se adeudan 80.000 pesetas, han celebrado una junta, acordando:

1.º Confiar á la opinion pública la defensa de su causa, que es la de

la legalidad y la de la justicia.

2.º Llevar á los tribunales al delegado de Hacienda que retiene indebidamente en su poder los recargos municipales destinados por la ley al pago de la primera enseñanza.

3.º Acudir á las Cortes.

Y 4.º Cerrar sus escuelas para dedicarse á otras faenas en las que puedan procurarse el pan de sus familias.

—El Circo Alvarez vá tomando cariz favorable y por tanto ventajoso para los intereses de la actual Empresa pues los espectáculos se ven ya favorecidos por un público tan distinguido como numeroso.

Damos la enhorabuena á la Empresa, si bien debemos aun observar que, apesar de cuantos sacrificios está poniendo en juego para salvar sus intereses dudamos lo consiga aun hasta el punto que tiene merecido.

Las obras que está poniendo en escena, son ajustadas y legítimamente aplaudidas, pero falta reaccionar algo aun ciertos elementos que aparecen como mirando con prevención lo que en otros puntos y hasta por la misma Compañía han aplaudido á rabiar.

—Ayer á las 6 de la tarde fué conducido y no acompañado á la última morada el cadáver del que fué vigilante de consumos durante 19 años.

Su muerte fué tan inesperada que pocas horas antes aun estaba de servicio.

Llamaba la atención que perteneciendo á consumos, no asistiera representación ni de sus jefes ni de sus compañeros!

¿Así se premian 19 años de servicio?

—Ayer vimos expuesto en los escaparates del Sr. Corominas varios notables cuadros del Sr. Brull y un importante trabajo caligráfico alegórico de la Federación, debido á la pluma del Sr. Roger, conteniendo el Título de Presidente de todas las secciones en que está dividida la Sociedad *La Regional*, regalo de los socios á su verdadero sostenedor don Juan Porrodon.

La presentación se hizo en solemunidad de sus dias.

—Por los telegramas, la cuestión relativa al dique de Barcelona es la siguiente: Los representantes de Barcelona, conformes con los deseos de la Junta y del ingeniero de las obras del puerto, desearian el establecimiento de un dique flotante, sin perjuicio de que mas adelante se construya un dique seco. Fúndase la urgencia de establecer aquel dique en que se podrian emplear en Barcelona los 500.000 duros anuales que gastan los duques españoles en limpiar sus fondos en el extranjero; pero la Junta consultiva de canales se empeña en la construcción de un dique seco que exigiria mucho tiempo y un gasto de 10 millones de pesetas. El señor Nicolau gestiona en favor de este asunto y hablará al Sr. Canovas á fin de que el dique flotante comience á funcionar con ocasion de celebrarse el Centenario de Colon.

### Balace conejil.

Tenemos ya nuevo Ayuntamiento; los actuales señores Concejales anti-

guos y modernos animados indudablemente por los mejores y mas benéficos deseos en bien de sus administrados, ván á proporcionarnos el placer de que no tengamos que censurar sus actos; máxime teniendo al frente de la misma un presidente; un Alcalde que vivirá, administrativamente hablando, de la limosna de los elementos posibilistas que van á permitirle la vida, (según y como) tantas cuantas veces les convenga á ellos porque así se lo tienen prometido.

Pero del dicho al hecho existe algun trecho, y por mas que el Sr. Tuyet, como Alcalde es indudable procurará corresponder á tanta fineza abdicando de sus propias convicciones en mas de una ocasion, no podrá llegar á tanto que no venga el dique y tire de la manta, porque el Sr. Tuyet tiene su amor propio como el hijo de vecino, y no es ocasión para abdicar de su historia administrativa.

Dejando tales extremos por los sobidos, y lamentando por adelantado las peripecias á que á de dar lugar manifestado, y pasando por alto las tenencias, que es tan violento como lo del Alcalde pues que el Sr. Carreras por lo que viene diciéndose admitido su primer sitio por presidente de sus correligionarios, lo que de cierto seria tanto como demostrar intenciones que equivaldrían á poner de manifiesto el poco ascendiente de su jefatura en el partido, hemos de poner á vista de nuestros lectores, el gusto de realizar un balance, lo que positivamente nos ha dejado la anterior Corporación bajo la presidencia de nuestro respetable amigo y correligionario D. Emilio Grahit, único modo de poder luego, no hacer comparaciones que en muchos casos oírden, sino pura y simplemente quedarse las cosas en el lugar que correspondan.

Desterrado todo preámbulo, comencaremos nuestro trabajo solo en presentar las mejoras realizadas arrancadas del libro de nuestras notas, tal como las puede comprobar cualquier vecino; balance que puede sumarse luego al que deje la nueva presidencia.

Escaso el personal, por las muchas obligaciones que exige el estado y categoría de nuestra Ciudad, se aumentó en número hasta donde fué posible y permitieron las fuerzas económicas de la Ciudad.

Comprendiendo las exigencias materiales de familia se procuró y alcanzó luego el aumento de sueldos para todos los empleados.

Se han trasladado á la Casa Consistorial las Oficinas de la Depositaria y del Sr. Arquitecto que estaban en las Casas de estos mismos empleados resultando por tanto beneficiados público é interesados.

Se ha logrado la desaparición de casi todos los aleros y canalones que daban á la via pública.

Se ha aumentado extraordinariamente la colocación de aceras.

Se han construido tres fuentes públicas, cosa que justifican los vecinos donde estan situadas: calle Ballesterias, calle de la Galera y la última es

la plaza de San Francisco, las dos últimas bombas sistema Moreno, digno de aplauso por el caudal y ligereza.

Se ha terraplenado el gran bache que existía en el paseo de San Francisco, sirviendo luego para Mercado de Ganado la esplanada resultante.

Se ha construido el Salon de descanso que tanto ha dado que decir y tantas batallas económicas cuesta, y se ha imprimido carácter regio á la escalera del Teatro Principal, mejorado el escenario y repasado los pasillos (!!) Díganlo las levitas del concurrente.

Se han practicado extraordinarias plantaciones en la Dehesa abriéndose nuevos paseos, prolongándose los transversales, arreglándose el jardín nuevo y haciéndose grandes terraplenes y plantaciones que á no tardar han de ser orgullo de la Ciudad.

Se ha construido el vado en el rio Oñar; obra indudablemente de extraordinaria utilidad, pero que en algunos casos no saben apreciar por falta de órdenes severas, los carros de gran porte que destrozan los empedrados de la Ciudad.

Otro pequeño pero importantísimo vado en el Güel, una explanación con siderable desde Pedret al Carril y no hay quien no pueda examinar los grandes y útiles muros de contención.

Como empedrados, recordamos las Calles de Bell-mirall, Cruzada, Acequia, Barca, Caldereros, Ballesterias, y las plazas inmediatas al Mercadal, la de S. Felix y parte de la Independencia, habiéndose adoquinado la de la Cort-Real, suavizado la rasante de estas vías, y limpiado sus cloacas, habiéndose construido gran número de estas obras que no enumeramos.

Como acto que honra la Corporación mencionada, tenemos haberse inaugurado cuatro Escuelas Municipales que se encontraron cerradas, el haber mejorado sus locales, y además contribuido al esplendor de cuantos exámenes públicos se celebraron, y cooperado al brillante éxito del acto de repartición de premios.

Si no recordamos mal, se ha comprado un estenso solar junto la Estación Central eléctrica en el cual se ha levantado el edificio para dos de las escuelas mencionadas; y otro que sirve provisionalmente para Audiencia de lo criminal, decorándose ámbos edificios, especialmente el último; y, además ¿quién no recuerda el complemento de la instalación de la luz eléctrica?

Y si hasta aquí nos hemos ocupado de lo que imparcialmente corresponde de derecho á la colectividad entera, tenemos que decir algo también y á grandes rasgos del movimiento económico impulsado por las circunstancias y por el presidente de la Corporación ordenador de pagos D. Emilio Grahit, y que costaron no pocos sinsabores.

Durante muchísimo tiempo como puede verse, veníamos ocupándonos preferentemente de cuanto atañía á la Ciudad, y ello nos ha proporcionado el siguiente resultado, que, después de las mejoras que dejamos apuntadas, importa conocer, á cuantos hacen estudio de la Deuda y su extinción.

1.º—Pago íntegro de algunas deudas antiguas.

2.º—Pago con una bonificación de un 50 por 100 á favor de la Hacienda Municipal que á instancia del Alcalde Sr. Grahit hicieron gran número de acreedores pequeños, acto que reprobamos porque no es posible admitir que el industrial que limita sus cuentas á la última expresión y que necesita de su cobro para realizar sus créditos, se vea obligado, no podemos emplear otra expresión, se vea obligado por las circunstancias que pueden pesar sobre su comercio á desprenderse de un 50 por 100 en favor de su cliente, sea una Corporación, sea un particular, en el acto de realizar el cobro.

En nuestro concepto tal *desprendimiento* por parte de quienes así obraron resultó en descrédito de la Ciudad.

3.º—Pago de 58.000 y pico de pesetas que bajo amenaza de apremio y embargo de los Consumos exigía la Hacienda pública como deuda del antiguo impuesto personal del Ministro Figuerola, cuyo pago se hizo también con bonificación del 50 por 100 y en láminas de propios que el gobierno liquidó devolviendo otra lámina por el sobrante á favor del Ayuntamiento.

4.º—Pago íntegro de todo lo que se debía en 1.º julio 1887 por la 1.ª instalación del alumbrado eléctrico cuyo pago se fué haciendo á razón de 1500 pesetas cada mes hasta su extinción, y

4.º—Pago de la mayor parte de la famosa deuda del Gas que ascendía á unas 90 mil pesetas y que en primero de Julio ha debido quedar reducida á 10 mil cuyo pago se ha verificado ó debe verificarse por meses á razón de 1700 pesetas cada mes.

Este es el espejo donde deben mirarse los nuevos ediles y su alcalde, procurando, por cuantos medios estén á su alcance y sin grandes sensaciones, que el Catálogo de ventajas que han de confeccionar para la Ciudad, sea digno remate de cuanto dejamos apuntado; que si sacrificios y sinsabores representa, las ventajas que ofrece el último presupuesto han de suavizar indudablemente la pendiente del camino que ha de recorrer para ello nuestra nueva Administración Municipal.

#### ¿Por que no se declara urgente?

Hace algunos días obra en la Secretaría de nuestro Municipio una solicitud para establecer una mesa donde el comprador pueda buscar la carne á precio mas reducido que el que hasta hoy se viene tolerando por el Ayuntamiento, y de desear fuera se la diera curso inmediatamente, pues de lo contrario nuestra nueva corporación seguirá ejerciendo de madrastra de sus hijos los administrados.

#### Nuestros representantes

Está visto que nuestros representantes en Cortes se preocupan tan poco de lo que interesa á las verdaderas fuerzas del país, que cuando respiran los aires cortesianos, solo les mueve el compañerismo, la disciplina y un poco el amor propio, cosas las tres muy convencionales, pero que dejan al país contribuyente ahogado por sedida de los mismos á quienes ha en-

cumbrado.

De obrar como debieran; de cumplir como procede; de seguir las aspiraciones de sus distritos; de hacer en una palabra lo que necesita el país, ni agonizaría la Industria, ni moriría entregada á sus propias fuerzas la agricultura, ni el Comercio se vería en los casos extremos de mil protestas que ensordecen los aires, ni tendrían todos juntos que recorrer con Exposiciones en súplica de compasión y fuerza para lograr defensa de amenazados intereses, ni se tomarían acuerdos tan graves como el que hoy llama la atención del mundo entero de no admitir los billetes del Banco de España desde el día en que se publique como ley el proyecto que actualmente se discute en el Senado.

Dicen de Madrid, que la Comisión avisará oportunamente que día debe verificarse en la villa el cierre general de tiendas.

Esa expresión de dolor salida del fondo de quienes todo lo pagan y que repercute por todos los ámbitos, como será contestado por la representación nacional?

Pues muy sencillamente; saliendo á tomar los baños los que tengan calor, y muriendo la nación misma que los encumbra por el frío ambiente que han movido quienes no conocen otro país ni otras necesidades que las que siente su muñidor electoral, y la tierra que pisa su adorado cacique, ¡Pobre nación con tales representantes!

#### Gerona y sus padrinos

Después de haber circulado la noticia de estar anulada la subasta de la luz eléctrica, por aquello de que los privilegios en determinados casos son odiosos, diz que hubo reunión de influyentes, y que viéndose amenazada la cosa por todos lados, se pensó en que tomara parte en la nueva redacción y estudio uno de los mismos de los que pueden y hasta deben trabajar para su aprobación; por supuesto... acompañado de otros.

¿Sabe algo de eso el Sr. Roca?

\*\*\*

A los Sres. Confeccionadores del nuevo pliego de condiciones para la nueva subasta, teniendo alguno de ellos el carácter de padrino, no será difícil enmendar la plana, v.g. en los artículos ó condiciones 3.ª, 5.ª, 7.ª y 27 y, finalmente, fijarse en la que no habrá leído el Sr. Ministro y que dice «El contrato ha de ser á riesgo y ventura, sin que en *ningun caso* pueda el concesionario reclamar indemnización de ninguna clase, ó aumento de precio ó rescisión.»

Por lo demás, las lucecitas eléctricas son tan rumbosas, que en algunos sitios, podría muy bien colocarse en sustitución una *chincheta*.

¡Y si hoy se dá pábulo á tales apreciaciones, como estaremos al final de la contrata!

#### POMADA PANCHO

Sr. D. Francisco Fontdevila. Muy Sr. mio: Después de sesenta y dos días de cama producidos por la caída que di en la cloaca mal cerrada de la calle de la Virgen María usé la Pomada «Pancho» para la pierna inflamada durante todo ese tiempo. El distinguido Doctor en Medicina D. Florencio Soler que me asistía, después de

luchar valientemente contra mi terrible hinchazón, me dijo se podía probar el referido específico, pues no le repugnaba probar un desconocido medicamento, compuesto de yerbas completamente inofensivas. Así lo hice y los resultados fueron pronto y satisfactorios. Antes de los 14 días de su uso me encontré completamente restablecido, habiendo podido librarme de que me cortasen la pierna según el referido Doctor lo espresó á uno de mis amigos. Desde hoy en adelante le suplico me tenga por el primero de sus amigos, agradecido por siempre. José Coll y Simon.

NO COMPRAR CALZADO sin visitar antes la sucursal de J. Delfó, subida del puente, Gerona.

Docenas de éxito siempre creciente, demuestran por completo que D. Juan Delfó, dueño de la fábrica de calzado clavateado y cosido á la mano, establecido en La Escala, no ha perdonado sacrificio alguno para que el género confeccionado en dicha fábrica reúna solidez, elegancia, perfección y economía.

Adornado, pues, con cualidades tan difíciles de combinar, tiene el gusto de ofrecerlo á sus numerosos parroquianos y al público en general, en la sucursal antes citada, con la seguridad de que quedarán altamente complacidos los que se dignen honrarle con sus pedidos, tanto al por mayor, como al por menor.

Con el objeto de desmentir cierto rumor propagado, y á fin de que nadie pueda equivocarse, debemos advertir que esta sucursal es la única en que se expende el calzado que se confecciona en la mencionada fábrica del señor Delfó.

NOTA. Se arregla gratis todo imperfecto que que se observe ó aparezca en el calzado, siempre que la falta sea originada por la construcción.

También se hace toda clase de calzados á medida y con todas las exigencias de la moda, así como se compone ó arregla todo el calzado comprado en nuestro establecimiento.

#### TEATRO CIRCO ALVAREZ

Ultima é irremisible presentación de los aplaudidos y célebres ilusionistas y anti-espiritistas Sres. BELL y STANLEY.

El precioso juguete «Un gatito de Madrid».

Intermedio de los Sres. BELL y STANLEY que presentaran Nuevas ilusiones fantásticas y fenomenales de gran sensación por fin un regalo para cada expectador la chistosa zarzuelita «Los embusteros».

Y por último «Novedades y y misterios y anti-espiritistas.»

#### Movimiento de población

Día 3.—Varones, 2; Hembras 0; Muertos Martin Abrió 22 meses Roca Pujol 18 meses.

Día 4.—Varones, 1; Hembras, 2; Muertos Julian Rosimin 3 días Domingo Roca 56 años.

LIMPIEZA SIN RIVAL  
 ¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!  
  
 PASTA BROOKE  
 (Marca MONO)  
 ¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!  
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías.

Imp.—ALBERTO NUGUE.—Gerona.

**Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA  
(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

**FRIGORÍFICA GERUNDENSE.**  
**GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR.**  
CALLE PRENSA.—4.—GERONA.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dichas eminencias médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de agua potable.

Hielo por mayor á ptas. 1'50.—10 Kilos Botellas Frappé 24 botellas 2'50 pesetas.—Por menor: Hielo á 1 real el kilo. Botella Frappé 15 céntimos.

**ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO**  
de **Defresne**  
FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar**; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleír en el **café, el chocolate y el caldo**. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los **eructos, los vómitos, la diarrea y el hastío** hácia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,	La Anemia,	Los Infartos de las glándulas
El Raquitismo,	Las Enfermedades del Pecho,	del cuello.
El Enflaquecimiento,	La Tisis,	El Gormio en la cara y en el cuello.

Casa **GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne, Paris**  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**COMPañIA ELECTRICISTA**  
**Contra Incendios**

MADRID: OFICINAS, PRECIADOS, 35.  
ALMACENES: Conchas, 4, tienda.

El **Electroavisos contra incendios**, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, per medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio.

Visitad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4.

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**

DE LA  
COMPañIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Propietario:  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Fidense como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Depósito general:  
87—CALLE DE ATOCHA—

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

*Son purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos y Antiescrofulosos, etc., etc.*

**SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA**

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.**—  
Tomo de 200 páginas á 50 céntimos de pesetas (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. RONDA DE LA UNIVERSIDAD. número 12 BARCELONA

**POMADA PANCPIO**  
**DE SANTA COLOMA DE FARNÉS**

preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila. cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los asuntos del Sr. Panchó.—Gerona.

**OPUSCULO**

en honor de los 118 jefes, oficiales y soldados procedentes de la Columna Nouvilas, fusilados en 17 de Julio de 1874.

Se recibe nota de pedidos en esta dirección, en la librería de D. Paciano Torres, y casa del Autor.—S. Juan de las Abadesas, D. José de Capdevila.

Imprenta Nuguè. Se sirve con prontitud y economía,

En esta imprenta se admitirá un aprendiz cajista.